

Decreto N° 16 de 1941
(enero 28)

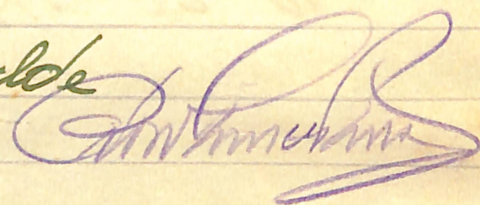
por el cual se declara inexistente un
nominamiento y se hace otro.

El Alcalde de Bucaramanga
en uso de sus atribuciones legales
Declara:

Artículo: Declárase inexistente el nomina-
miento hecho en Reinaldo Jaimés
Tera para el cargo de Agente de
2ª Clase de la Policía Municipal, y
nóminase para reemplazarlo a
Sr. E. Rivero.

Comuníquese y dese preste al nombrado
Dado en Bucaramanga, a veintiocho
de enero de 1941.

El Alcalde



El Secretario

